

Sociedad Hipódromo Chile S.A
Gerencia General

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
Rol 00256
Inscripción Registro de Valores N°082

Santiago, 23 de abril de 2021.

Señor
Joaquin Cortez Huerta
Comisión Para El Mercado Financiero
Presente

REF. Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Cumplo con informar que el día 22 de Abril de 2021, se efectuó la Junta Ordinaria de Accionistas convocada para esa fecha, por el Directorio de la Sociedad Hipódromo Chile S.A.

Se adoptaron los siguientes acuerdos

1. Se aprobaron todos los Estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2020 y la pérdida del mismo ejercicio, ascendente a M\$(1.515.539).
2. Se aprobó la memoria presentada por el Directorio.
3. Se aprobó la política de dividendos, de distribuir como mínimo un 30% de las utilidades financieras anuales generadas por la Sociedad.
4. Se aprobó no efectuar reparto de dividendos, atendido el resultado de la empresa.
5. Se aprobó la composición del Capital, quedando como sigue:

Capital Pagado	M\$	8.826.961
Otras Reservas	M\$	548.761
Utilidades Acumuladas	M\$	8.468.017
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	M\$	17.843.739

6. Se procedió a la elección de los miembros del Directorio resultado elegidos los señores:

Sr. Samuel Benavente Meza
Sr. Fernando Coloma Correa
Sr. Gustavo Pavéz Rodríguez
Sr. Pedro Pablo Echeverría Domínguez
Sr. Alejandro Gil Gómez
Sr. Carlos Lira Viel
Sr. Javier Ignacio Said Handal
Sr. Joaquín Seidemann Altmann
Sr. José Nelson Vergara Salinas

7. En sesión de Directorio, posterior a la junta de accionistas, se eligió como presidente a don Fernando Coloma Correa y como vicepresidente a don Gustavo Pavéz Rodríguez.
8. Se aprobó las cantidades pagadas a Directores por labores específicas.
9. Se aprobó el monto pagado a cada Director por concepto de Dieta por asistencia a sesiones.
10. Se aprobó la dieta por asistencia a sesiones de los señores Directores, por el equivalente a U.F. 40 mensuales entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2021. Se aprobó asimismo que la dieta sea el doble para el Presidente de la Sociedad.
11. Se aprobaron sin observaciones los actos y contratos celebrados con partes relacionadas y con Directores.
12. Se eligió como empresa de auditoría externa a la firma "Mazars Auditores Consultores SPA" para el ejercicio comercial año 2021.
13. Se mantuvo la elección del diario electrónico "lanación.cl" para efectuar las citaciones a los señores accionistas.

Saluda Atentamente a ustedes,



Luis Ignacio Salas Maturana
Gerente General
Sociedad Hipódromo Chile SA